

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 11.391

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MARTES 2 DE AGOSTO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

Sección oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 23 al 28 de Mayo último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del encargado de la obra, oficial y peones ocupados en dicho servicio en expresado período.

66

Materiales.

A Antonio Navarro, por dos cargas de cal.

2 25

Total.

68 25

Lo que en cumplimiento de lo preceptado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 16 de Julio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 1 al 4 de Junio último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del arquitecto titular é inspección de la comisión respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del encargado de la obra, oficial y peones ocupados en dicho servicio en expresado período.

44

Lo que en cumplimiento de lo preceptado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 18 de Julio de 1887.—J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

La real orden que el sábado publicó la Gaceta sobre adulteración de vinos, es recordatoria de la expedida en 23 de febrero de 1860 sobre bonificación de vinos y vinos artificiales, y que dice así:

“Fomento.—Visto el expediente instruido sobre la conveniencia de establecer reglas de precaución y vigilancia á las cuales se someta la elaboración de vinos arti-

ficiales, y considerando que si bien los intereses de la industria en el estado en que se encuentra en España, aconsejan como regla la facultad para el ejercicio de que se trata, la conveniencia, sin embargo, de precaver los abusos de que podría ser víctima el consumo con menoscabo de los intereses comerciales, hace forzosa la adopción de medidas dirigidas al efecto, y mas ó menos restrictivas, segun la mayor ó menor ocasión que á dichos abusos presente la especie que se trate de establecer, S. M. la reina se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

1.ª No se permitirá en lo sucesivo la apertura de establecimientos que tengan por objeto la bonificación, imitación ó elaboración artificial de vinos, sin previo permiso de la autoridad.

2.ª Se considerará permisible.

Primero. La mejora ó bonificación de los vinos del país por medio de sustancias no perjudiciales á la salud.

Segundo. La imitación de vinos extranjeros ó nacionales de reconocido crédito con materias igualmente no nocivas.

Tercero. La fabricación de vinos producidos directamente por la fermentación del jugo ó mosto de frutas ú otras sustancias vegetales.

Y cuarto. La elaboración de vino artificial sin fermentación de jugos naturales y por medio de principios inocentes en su naturaleza y combinación.

3.ª Los establecimientos dedicados á las industrias á que se refiere la disposición anterior, deberán fijar en sus rótulos exteriores su objeto, y los envases llevarán precisamente el nombre de la fábrica y pueblo en que se hallaren situados. Los establecimientos mencionados en el párrafo tercero de la expresada disposición estarán además obligados á fijar en dichos rótulos y envases la sustancia natural de que proceda el vino, y los comprendidos en el cuarto á expresar en los mismos la calidad artificial de la elaboración.

4.ª Se prohíbe la elaboración de vinos artificiales con sustancias que no estén consideradas como plenamente inocentes en su naturaleza y combinaciones.

5.ª El que desee establecer cualquiera de las industrias á que se refiere la disposición segunda, se dirigirá al gobernador, expresando la especie á que intente dedicarse y las sustancias que ha de emplear. El gobernador, previo informe de la junta provincial de Sanidad, resolverá, expresando la concesión de los mismos extremos que se exigen en la solicitud.

6.ª Los cosecheros que deseen dedicarse en sus lagares ó bodegas á la bonificación ó imitación de vinos extranjeros, se sujetarán á las reglas fijadas en las disposiciones anteriores para la obtención del permiso y ejercicio de aquella especie de industria.

7.ª Los establecimientos y cosecheros que en la actualidad se dediquen á las

industrias que respectivamente permite esta real orden, solicitarán del gobernador de la provincia, en el término de tres meses, la licencia en la forma que previene la disposición 5.ª

8.ª Compete á los gobernadores y alcaldes vigilar el cumplimiento de estas disposiciones, y al efecto girarán visitas de inspección siempre que hubiese motivo fundado para dudar de su observancia. Los establecimientos que se dediquen á la elaboración del vino por medios artificiales serán objeto además de una visita trimestral.

9.ª Las visitas á que se refiere la disposición anterior se efectuarán ínterin no se establezcan inspectores industriales, por un perito que designará el gobernador, y en su defecto el alcalde. Esta designación recaerá con preferencia en un ingeniero industrial de la clase de químicos, y en su defecto de la de mecánicos.

10. Dichos peritos devengarán 100 reales en el concepto de honorarios por cada visita que verifiquen y cuyo pago será de cuenta del dueño de la fábrica, lagar ó bodega objeto de ella.

11. Los que establecieron las industrias permitidas por estas disposiciones, sin permiso de la autoridad, incurrirán en una multa cuyo máximo no podrá exceder de 1000 reales, si la impusiere el gobernador, y de 500 si el alcalde, quedando además obligado á suspender el ejercicio ínterin no obtengan dicha autorización. La falta de cumplimiento de las condiciones de la autorización, se castigará con una multa cuyo máximo será de 500 reales ó 300, según la impusiere el gobernador ó el alcalde, obligándose además el interesado á ceñirse á dichas condiciones.

12. La elaboración de vinos artificiales con sustancias nocivas á la salud será considerada como delito, y su autor entregado á los tribunales. Si el establecimiento que incurriere en este abuso estuviere autorizado como lícito, será además cerrado á la segunda contravención.

—Leemos en *El Globo*:

“El Times dice en uno de sus telegramas que el Papa ha enviado al emperador, á la reina regente, al príncipe Bismarck y al Sr. Cánovas, ejemplares de medalla de oro acuñada para conmemorar la mediación en el asunto de las Carolinas. Suponemos exacta la noticia; pero por nuestra parte, cúmplenos decir que hace ya unos días recibí el señor ministro de Estado una cariñosa carta del cardenal Rampolla anunciándole la remisión de tres ejemplares de la medalla referida para la reina regente, el Sr. Sagasta y el Sr. Moret. El cardenal Rampolla aprovechaba esta ocasión para dar una vez mas testimonio del afecto y simpatía que la reina regente y el rey niño D. Alfonso XIII inspiran á Su Santidad.”

—Los señores ministro de Ultramar y general Salamanca, celebraron ayer tarde

una detenida conferencia con el Sr. Sagasta, sobre asuntos de la isla de Cuba.

—En el expreso del lunes saldrá para Betelú el general Rodríguez Arias, ministro de Marina.

—El general Salamanca saldrá hoy por la mañana para el Escorial, y volverá por la noche acompañando al ministro de la Guerra.

—Ayer salió de Vigo para Madrid el ministro de la Guerra, y llegará á esta corte esta noche, á las diez.

—Ha sido devorado por las llamas el consulado de España en Santa Elena, sin poderse salvar los papeles archivados. La casa incendiada pertenecía á los señores Salomon Mos Fideon y compañía.

—El Sr. Moret, á nombre del gobierno, ha teleografiado al de Italia dándole el pésame por la pérdida que ha experimentado aquel país con la muerte del señor Depretis.

—La Diputación provincial de Granada ha acordado subvencionar el ferrocarril de Linares á Almería, con 3.000 duros por cada uno de los kilómetros que la línea atraviesa la provincia.

—Dícese que el Sr. Romero Robledo presidirá un *meeting* de agricultores y terratenientes de Valladolid, en los primeros días de Septiembre.

—Dice *El Liberal*:

“Ayer aparecían más tranquilas nuestras autoridades, por lo que se refiere á la cuestión de orden público, habiendo disminuido las precauciones que se han tomado durante los últimos días.”

—Se ha confirmado la noticia dada por un periódico de que habían sido distraídos fondos del ayuntamiento de Lajarón.

El asunto está ya en poder de los tribunales de justicia.

—A pesar de las aparentes seguridades que daba un despacho de San Sebastián, de origen oficioso, de que será hoy votado allí para diputado el señor Calveton, no parece ser cosa fuera de duda, ni mucho menos su triunfo, pues persiste en disputárselo el Sr. Sagredo.

—*El Correo* dice lo siguiente:

“Debemos creer que están mal traducidos algunos conceptos que se atribuyen al general Dabán, en una carta de Mondariz, publicada anoche por el *El Resúmen*, pues no es dable creer que las noticias ó impresiones íntimas que cambiara con sus jefes cuando fué Director de Seguridad, el general Dabán fuera á repetir las al primer corresponsal que se le acerque; aparte de que, como advirtió elocuentemente el señor Moret al general Primo de Rivera en la última discusión del Senado, los asuntos confidenciales no hay derecho jamás á sacarlos á la publicidad.”

Por lo mismo que el general Dabán ha estado con los fusionistas y fué Director de Seguridad con los fusionistas, sobre

ciertas cosas que se dicen bajo todas las situaciones y en la reserva de cuatro paredes, hay que guardar siempre la más absoluta reserva, porque de lo contrario la administración y la confianza son imposibles.”

—Accediendo á las numerosas instancias presentadas, y en consideración á las repetidas concesiones de igual índole dictadas en años anteriores, el ministro de Fomento publica en la Gaceta de ayer una real orden concediendo exámen en la segunda quincena del mes de Octubre próximo á los alumnos á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar sus estudios y aspirar al respectivo título en las Facultades, Escuelas profesionales y Escuelas normales, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Se solicitará este exámen en la primera quincena de Octubre, mediante instancia dirigida al jefe del establecimiento de enseñanza respectivo.

2.ª El exámen consistirá en doble número de preguntas del fijado para los ordinarios.

3.ª Los alumnos que quedasen suspensos no tendrán derecho á nuevo exámen, y si á matricularse de estas asignaturas en la primera quincena del mes de Noviembre próximo, como matrícula ordinaria, y á sufrir exámen en los meses de Junio y Setiembre de 1888.

Y 4.ª Los que hagan uso del exámen del mes de Octubre y queden suspensos, se entiende que han perdido su derecho á seguir los estudios como libres, toda vez que dentro ya del curso académico de 1887-1888 han sido alumnos oficiales.

—De *El Mundo* son las siguientes líneas:

“En el estado político que ofrece al presente el país y en el apoyo que presta á las situaciones liberales, los gobiernos formados por estas corrientes de ideas están llamados á ejercer el poder tanto tiempo, por lo menos, como lo han monopolizado los conservadores.”

—Dice *El Globo*:

“La circular de que en otro lugar tratamos mas extensamente, y que ayer publicamos, no ha satisfecho por completo ni aún á la prensa ministerial.”

Los acuerdos de la Cámara de Comercio de Madrid, que opina por la prohibición absoluta; el informe de la Academia de la Medicina y las reuniones celebradas ayer, son de espíritu contrario al del gobierno, que se ha mostrado poco hábil en el asunto.

Es mas, ni aun la carta del doctor Vera, cuya publicación ha coincidido con la de la circular, ha influido en el ánimo de las gentes, que ayer recordaban que la real orden de 23 de Febrero de 1860, vigorizada por la reciente disposición, se pidió fuese derogada por la junta creada en 9 de Enero último por el ministerio de Fomento para prevenir las falsificaciones.”

— 140 —

dignarse siquiera echar sobre él una mirada. Decía á Mortham que no podía verme sin un secreto horror y un presentimiento siniestro.... pues reconyéngase á sí propia, si es que ha profetizado con acierto. La guerra ha merendado el número de los que siguen á Rokeby; pocos son los que han quedado en su castillo. Si tu estrategia surte, no habremos perdido el tiempo.... Somos bastante numerosos para poder asaltar las torres, y arrebatar los tesoros juntamente con la heredera, después de entregar á las llamas el castillo.

XXVI.

—Siempre es Bertran el hijo del valor y el amigo de las empresas sublimes y atrevidas; mas reflexiona de antemano, dijo, Denzil, los peligros de esta aventura. Los guardias de la fortaleza son pocos, pero fieles y decididos. Hay un baluarte que escalar.... un foso que vencer.... y puertas que derruir. Amigo, le interrumpió prontamente

— 141 —

Bertran, si tan cortos obstáculos nos detienen, ¿qué botín será el que podamos prometernos? Nuestra hazaña mas brillante se reducirá á entrar en una choza sin defensa de un triste siervo, y nuestros mas ricos despojos al vil salario de sus sudores.—Deja por un instante esas sublimes ideas, repuso Denzil, ¿para qué elegir ciegamente un sendero arriesgado, cuando se nos presenta un camino tan hermoso como seguro? oyeme y aplaudirás mis ardidés. Conozco todas las entradas y salidas del castillo de Rokeby, desde su remate hasta sus bóvedas subterráneas. Hay una poterna (1) baja y oscura en la que se abre una oculta puerta casi siempre abandonada, ú olvidada. Si uno de nuestros espías pudiese bajo de algun disfraz introducirse en la fortaleza, él nos entregaría esta puerta secreta quitándole los cerrojos, y nosotros burlaríamos los obstáculos de los baluartes y centinelas.

(1) Puerta secreta de las fortalezas sobre el foso para hacer salidas y recibir socorros.

— 144 —

amir hirieron prematuramente su corazón sensible, y á veces sus heridas vuelven á abrirse y sangran todavía... Sin embargo, nos es muy útil. Mofado unas veces y aplaudido otras por sus camaradas, los sonidos de su harpa, sus romances y alegres cuentos hacen olvidar la fuga de las horas, y así impide que piensen en otra cosa estos hombres turbulentos, que estando ociosos se subleban fácilmente. Oid ese otro canto que entona.

XXIX.

ALEN-A-DAL.

I.

Alen-a-Dal no tiene bosques
Con que alimente su pobre hogar;
Alen-a-Dal no tiene campos
Para que en ellos pueda labrar.

Alen-a-Dal no tiene ovejas
Que sus bellones le puedan dar;
Pero tiene oro Alen-a-Dale

— 137 —

Se detiene... y algo mas calmado dice á Denzil que prosiga.

XXIII.

—Algún tiempo después de haberte prohibido el señor Mortham la entrada en su castillo, encontró en las selvas que sombrean las márgenes del Greta á la jóven Matilde, cuya voz tenía, como el harpa de David, la virtud de calmar el genio sombrío que le atormentaba. Tal vez pudo encontrar en sus facciones algunos rasgos que la asemejaban á la jóven esposa que tanto habia amado; pero sea como quiera, pasaba las horas enteras embelesado contemplándola, hasta que su carácter feróz se suavizó con un suspiro. El que hasta entonces se habia hecho inaccesible para el mas atrevido que hubiese querido explorar sus secretos pensamientos, era el primero en confiar sus pesares y cuidados á su querida sobrina. Mortham buscaba para adornar los cabellos de Matilde cuanto producen de mas pre-

18

Madrid 31 de Julio de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Sigue ocupando la atención pública la cuestión de los alcoholes alemanes, y el señor ministro de la Gobernación se ha creído obligado á expedir una circular, recordando la real órden de 23 de Febrero de 1860 sobre bonificación de vinos naturales y artificiales, la cual vió ayer la luz pública en el periódico oficial.

La circular expresada, demuestra que en el ánimo del señor Moret han pesado algo las generales quejas, y muy especialmente la comunicación del Alcalde de Madrid, en la que se expone el abuso que se comete por algunos expendedores, ofreciendo como buenos vinos y guardientes que contienen el llamado alcohol amílico, reconocido como perjudicial para la salud; pero se lamenta se siga consintiendo la fabricación de aquellos artificialmente, con gran perjuicio de la viticultura y vinicultura, y mas aún de las destilerías del país, que apesar de la bondad del género no pueden competir con los introductores extranjeros, especialmente desde que se les ha concedido una fuerte prima por la exportación de sus malhadados alcoholes.

Bueno es que haya algo que decir como o que se habla del asunto anterior, y que se piense en mejorar el estado aflictivo de las antillas, sin olvidarse de atender á sacar á las provincias del interior de la situación en que se encuentran, procurando ocupación á los muchos miles de brazos que carecen de ellas número que aumentará á medida que vayan terminando las tareas de la campaña agrícola.

La política, hoy por hoy, dormita, sin que logren galvanizarla los que un día y otro fabrican cierta clase de noticias para dar á entender conocen el pensamiento de los gefes de los partidos y los planes que acarician para cuando las córtes reanuden sus tareas.

Ha llegado á Santander el último capitán general de la isla de Cuba, que pronto se hallará en esta córte y podrá informar al señor Balaguer de las necesidades de la gran antilla, en vista de lo cual ampliará las instrucciones que debe dar al señor Salamanca, nombrado gobernador general de aquella provincia española.

De órden público poco se ha hablado ayer ni hoy, y se asegura que en los rumores que se han esparcido durante los pasados dias respecto á temor de que pueda llegar á alterarse, entra por mucho la fantasía y los deseos de ciertos hojalateros que esperan sacar fruto del rio revuelto. Bueno parece empero á los hombres de órden que no se olvide ó descuide la vigilancia, para evitar cualquier sorpresa.

Esta noche debe llegar á esta córte el ministro de la Guerra, de regreso de Mondariz, después de visitar ayer en Vigo las fortificaciones de las islas Cies y los cuarteles de aquella población.

Ha causado bastante sensación el fallecimiento ocurrido en Stradella del presidente del consejo de ministros de Italia señor Depretis, eminente hombre de Estado y gefe del partido liberal.

El Corresponsal.

La función ecuestre-taurómaca del domingo.

Córdoba, en el domingo, se parecía á una de esas coquetas con mil primores nacidas en el suelo de Andalucía, que solo con mirarnos nos estasia, y al cabo nos abrasa en red de amores. El sol, como de Julio, brillante, ardiente, menos cuando una nube nos lo velaba; las calles se veían llenas de gente, en fin, les digo á ustedes que, francamente, ante aquel espectáculo yo disfrutaba. Que siempre es agradable, tras el reposo, buscar con cosas nuevas mil impresiones, y aunque muchos me digan soy *infundioso*, confieso que me gusta lo bullicioso, y que son mis delicias las diversiones. Así que yo soñaba con esta fiesta, y aunque el calor nos tenga desesperados, y solo nos convide con grata siesta, dije: ¿no ir yo á los toros? pues buena es

(esta; y con todos mis bártulos ya preparados, me dirijo hácia el Circo de los Tejares, y cuando el sol hacia mas chiribitas, llegué, como esperaba, sudando á mares; pero me consolaron de estos pesares ver á tantas y tantas caras bonitas. Porque eso, sí, en mujeres la pátria mia es un verjel de flores que dá consuelo, y todas con la gracia de Andalucía, ¡ay! yo de buena gana me las comía, porque parecen hechas de caramelo.

Después de mil apreturas, en las que yo metí baza, para salir de amarguras, al fin me encontré en la plaza rodeado de hermosuras.

Mis ojos embebecidos en los palcos se fijaban de bellas damas henchidos, y después se embelesaban contemplando los tendidos.

Que en todas partes miré las mujeres mas hermosas que yo en mi vida soñé; ¡qué lindas y qué graciosas! y... vamos, que me chiflé.

Aquí una rubia ideal que nos fascina y agrada por su rostro angelical; allí otra que en su mirada tiene el fuego tropical.

Todas, rubias ó morenas, cautivaron mi atención, y disiparon mis penas: uno con admiración dijo: ¡buenas, buenas, buenas!

A las majas celebradas de Goya, se parecían con sus mantillas caladas, las que airosas las lucían atrayendo las miradas.

De aquel cuadro seductor, una cosa fastidiaba, aunque fuese derigor, ¡y qué bien nos halagaba! era esa cosa, el calor.

La impaciencia natural del público tuvo fin, cuando á la hora puntual vió convertido en jardín el palco presidencial, que ocuparon cinco hermosas damas, que mas parecían un ramillete de rosas, del que de fijo estarían estas flores envidiosas.

De Mercedes Ramirez de Ciudad, digo que es la huri mas hermosa del Paraiso, que su belleza,

recuerda á las soñadas por el Profeta. Lucia un blanco traje, negra mantilla, y retrataba el tipo de Andalucía, de las sultanas, que brillaron en Córdoba como en Granada.

Natividad Menacho á todos nos seduce y nos deslumbra, ataviada iba con rico traje de color malva. Dando á su seductora cara de ángel un artístico marco con los encajes de su mantilla, blanca, cual las espumas que el mar envía.

Lo mismo que sus sueños, color de rosa, de María González, niña preciosa, era el vestido, que realizaba sus gracias y sus hechizos. Mantilla con madroños á la andaluza completaba el tocado de esta hermosura, donde se encierra la juventud, las gracias y la belleza.

Dolores Jordán, que iba de azul de cielo y con mantilla blanca gracias vertiendo, embelesaba solo con los fulgores de su mirada.

Flor del Genil, hermosa, llegó á mi pátria, y todos fuimos pocos para admirarla. Cuando nos deje, de ella un grato recuerdo tendremos siempre.

Es Socorro Pesquero niña divina, es la virgen soñada por un artista; de su tocado

diré, que era de grana como sus lábios. A más mantilla negra con alamares, completaba sus gracias y su donaire, porque es tan bella, que con sus perfecciones nos embelesa.

Dió comienzo el espectáculo: en su palco están las damas, y á poco, entre los acordes de la música, á la plaza salieron bravos ginetes que en potros de noble estampa en las cintas y en los ramos iban á mostrar su fama, ambicionando tan solo, como fin de la jornada, lograr su emblema de amores, una cinta azul ó blanca que acaso para su dueño manos de nieve bordaran. Eran estos Arredondo, Jaime, Ribera, que marchan con Noguerras, Malagón, Mendez, Torrox, en dos tandas divididos, los Pinedas

(Ramón y Antonio), y no acaben, pues que Bastida y Navarro, Boloig y Trigueros, faltan, con Velasco, Conde, Córdoba, Rivera con Marichalar y León, todos vistiendo blusas de *jockey*, variadas en colores, que á la vista con vivos tonos resaltan. Llegan á la presidencia, y tras el saludo escapan los caballos, que impacientes el freno de hierro tascan, y después de evoluciones que aplausos justos arrancan, corren cintas, cojen ramos con agilidad probada: las primeras cual trofeo muestran en brazos y lanzas, y como aquellos antiguos guerreros, de noble raza que después de los torneos, en que con furia luchaban por recompensa obtenían la sonrisa de su dama, así la sección ecuestre á la presidencia avanza, y entre una lluvia de flores recibe preciosas cajas de dulces, que les arrojan las bellas, que así premiaban la bravura de los jóvenes, que oyeron muy justas palmas del público, que comprende sus esfuerzos y pujanza. Todos merecen elogios y á todos los míos vayan, que jamás me quedé corto si justamente se trata de aplaudir, á quien merece sin escatimarle nada.

Ahora, lector, su turno toca á los cuernos, y dejo por la prosa mis pobres versos. ¡Oh Sobaguillo, Alguacil, Sentimientos prestadme auxilio!

Encargado de pedir la llave, fué Tomás Conde, un niño de pocos años pero montando muy hombre, que vistiendo traje negro muy adecuado de *jockey*, sale por fin á la plaza rigiendo un potro muy noble saluda la presidencia y luego después recoje la moña de la señora de Ciudad, que era de un corte muy elegante y muy nueva, color oro viejo, y sobre el terso raso, un sombrero como el de los picadores. El bravo infantil ginetes muy justos aplausos oye.

Después de hecho el paseo por la sección taurina, ésta y la ecuestre se sitúan delante del palco presidencial, teniendo á su frente al joven don Tomás Conde y al encargado de abrir el toril, para ser retratados por el reputado fotógrafo señor Osses.

Retirados del ruedo todos los que ya nada tenían que hacer en él, se dió principio á la parte taurina, esperada con ansiedad por la novedad de los rejoneadores y el *mucho cartel* de los aficionados que tomaban parte en la fiesta.

Franqueada la puerta de los sustos se dió suelta al primero, que pertenecía á la ganadería de la señora doña María Josefa

Fernández, viuda de Barrionuevo. Respondía al nombre de *Perdigón*, era de pelo berrendo en negro, botiuero, mogón del izquierdo y en buen estado de carnes. Con voluntad y coraje se arrima tres veces á Rafael Barrionuevo y otras tantas á *Lagartijo*, estando al quite el espada Aguilar, que oye muchos aplausos. Al becerro se le parte el cuerno mogón y no quiere más pelea.

Vicente Aguilar prende par y medio al cuarteo, buenos, y Rafael Camacho cumple en idéntica forma, siendo ambos aplaudidos.

Rafael Pesquero es alcanzado por el becerro al correrlo, no sufriendo detrimento en su persona, pero sí la rotura del pantalón.

El primer espada, Antonio Lasso, hace la *parodia* de dar la alternativa á Rafael Aguilar; este brinda á las bellas presidentas, y acompañado de uno de los banderilleros de *Lagartijo*, se acerca con una *miajita* de desconfianza á *Perdigón*, al que hace como que pasa ocho veces, para darle dos pinchazos y media estocada baja, que fué suficiente para que doblase.

Fué obsequiado por la presidencia con flores y dulces.

De Socorro Pesquero era la moña que lucía el novillo con cintas rojas y color de paja de afecto muy artístico, y flores en el centro, era una moña preciosa, ya lo he dicho. Fué adquirida por el espada Aguilar.

Corredor, retinto, coliblanco y de piés fué el segundo, que pertenecía á la ganadería del Marqués del Puente.

El maestro *Lagartijo* lo agarra cinco veces, haciéndole en una doblar de los cuartos traseros, por lo que fué aplaudido con entusiasmo.

Rafael Barrionuevo lo picó muy bien tres veces.

Llegado al segundo tercio, Rafael Pesquero prende dos medios pares y uno entero desigual, todo cuarteando.

Cabrera deja otros dos medios y uno muy bueno de frente.

Rafael Aguilar devuelve el saludo á su compañero Lasso, y le entrega espada y muleta.

El segundo se dirige al palco de la presidencia, pronuncia un buen discurso, y se vá en busca de *Corredor*. Acompañado del *Torerito*, dá un pase y pierde el trapo; tres pases mas para un pinchazo; cuatro pases y otro pinchazo, y por último para una estocada contraria, que fué suficiente para que el becerro se acostara.

El espada fué obsequiado con dulces y flores.

Azul, con cintas de varios colores, era la moña de la de Jordán (Dolores), y en el centro un *Viva Córdoba!* para quitar el *sentido* á todos los que aquí moran; por lo que muchos decían, por darle respuesta pronta, vivan las niñas bonitas que tanta gracia rebosan.

Cambiados los caballos de picar otros de primera para rejonear, se colocaron en su puesto los encargados de ejecutar esta difícil y bonita suerte, señores don Rafael Molina Sanchez, *Lagartijo*, y don Rafael Barrionuevo.

Hecha la señal, pisó el anillo un novillo-toro, de pelo negro, raspipardo,

— 138 —

ciso la tierra, el mar y los aires. Su ternura fué el nuevo lazo que mas y mas le adhirió á la vida; pero se suscitaron de improviso las guerras civiles, y sus vasallos condugeron de órden suya tres pesados cofres de hierro á la torre solitaria que Matilde habita en el castillo de su padre; contenían el oro y pedrería, y era un tesoro que Mortham destinaba á Matilde, dado caso que sucumbiese en los combates.

XXIV.

Yo te adivino, dijo Bertran, y veo que el proyecto de Denzil es el de apoderarse de tan preciosos cofres; porque de lo contrario ¿á qué vagaría errante en estos sitios donde tantos peligros le rodean, en estos sitios donde no se han olvidado todavía sus proezas durante la guerra y durante la paz, el pillage de tantas aldeas y el robo de tantos sotos? ¿en qué pueblecillo rústico ha perdonado á un solo hogar? ¿qué bosque no ha oído por la noche el silvido del rápido Dardo de Denzil?

— 143 —

Del mes de mayo los visos bellos
La tierna rosa decoran ya;
Mas ¡ay! que pienso verlas marchitas
Antes que logre tornarte á hablar.
Vuelve las riendas al decir esto,
Y en un galope sigue al tropel:
Y el eco triste va repitiendo,
Yo la he mirado la última vez.

Ya ¡nunca, nunca
Mas la veré!

XXVIII.

¿Quién es ese joven, dijo Bertran, que parece el mas hábil de la banda? hay en sus canciones cierta mezcla rara de pesares y alegría.
—Es Edmondo de Winston, respondió Denzil. Fue por mucho tiempo la esperanza de la aldea en su juventud... tales esperanzas, sin embargo, han venido á fructificar en la cueva de Brignall... Yo mismo observo todos sus pasos... creo ver en su conducta señales de remordimientos. Los dardos del

— 142 —

XXVII.

—Me satisface, dijo Bertran. Por lo demás, me importa poco que sea el valor ó la destreza la que me obtenga el fin que me propongo: siéndome indiferente el sorprender mi presa á guisa de zorro, ó arrojarla sobre ella, como suele el tigre... pero escuchemos; nuestros alegres camaradas cantan todavía otro romance.

Romances de Edmondo.

De nuestros valles la joven bella
Llora al amante que la encantó;
Sueño de amores, ¡cuán poco duras
Que ya no existe lo que ella amó!
De tí apartado la vida espongo;
La gloria llama, fuerza es partir;
De mis á dioses guarda un recuerdo
Que me haga siempre vivir feliz.

No, no te olvides
Nunca de mí.

— 139 —

—No he olvidado mi oficio, le contesta este, y en este mismo momento siguen mis cazadores los vestigios de una corza mas blanca que la leche, que habiendo fijado su guarida en el castillo de Rokeby, cree poder salir libremente al abrigo de las sombras de Thorsgill. Cuando mis cazadores van espionado todos sus pasos, piensas, Bertran, de una tan rica presa si la hija de Rokeby cae en nuestro poder, le costará su rescate la dote que ha dejado el señor de Mortham.

XXV.

¡Feliz pensamiento! exclamó Bertran se identifica con mi venganza. Willa solicita á Matilde, y el osado Raimundo según se dice, le tributa también los menages de amante. Bertran ha siempre el objeto de sus desprecios. Si la casualidad me condujera á ella se enaontraba, volvía su vista á la rosa, como quien no podía sufrir la ta de un objeto aborrecido, y no que

grandes astas y bravo. Tenia por nombre Botinero.

Su dueño, Lagartijo, le clavó cuatro rejonas, sacando la jaca herida en la nalga derecha.

Barrionuevo le clavó tres, y tambien vió herido su caballo.

Cambiaron los potros, y el primero clava seis rejonas, superiorísimos, metiendo en uno todo el palo, que asomaba mas de media vara por la braga de Botinero, y que le hizo echarse.

Barrionuevo clavó tambien otros cinco, dos de ellos de frente, muy buenos; al entrar una de la veces, fué alcanzado y derribado, aunque afortunadamente sin consecuencias.

El público hizo una ovación entusiasta á los valientes rejoneadores, que una vez mas han demostrado ser hábiles é inteligentes caballistas.

La presidencia les obsequió con profusión de dulces y ramos.

Saltador, retinto oscuro, bien puesto, bravo y codicioso, pertenecía á la ganadería de Lagartijo.

Barrionuevo le dió seis buenos puyazos, castigando y apretando de veras.

Lagartijo lo tentó cinco veces, todas en su sitio.

Apesar del excesivo castigo, el becerro no volvió la cara una sola vez, antes al contrario, despues de tocar á banderillas, se arrancó á Barrionuevo, que le dió un gran puyazo, lo que no impidió para que le matase el caballo.

El becerro llegó noble á banderillas, pero era mucho becerro para aficionados.

Pesquero, con las precauciones que el caso requería, clavó un par al relance, abierito, y medio al cuarteo.

Nogueras se conformó con pasarse cinco veces y clavar dos medios pares.

Antonio Lasso brinda al maestro Lagartijo y le invita á que le ayude en su faena.

El maestro coje el capote y prepara á Saltador con el arte que le distingue. Lasso se arrima con valentía, da cuatro pases, y á seguida se arranca con una corta por todo lo alto, superior, que hace innecesaria la puntilla.

Gran ovación. Lagartijo felicita al valiente aficionado.

La cabeza del becerro ha sido regalada al señor Lasso.

Cintas rojas y plumas en el centro pero de igual color, era la moña de la de Menacho, (Natividad) que es sol

que nos deslumbra siempre con sus ojos y llama la atención.

La moña era de efecto y muy bonita, Lasso se la llevó.

De la ganadería del Marqués del Puente fué el cuarto y último: atendía al nombre de Bailarin: era de pelo retinto con bragas.

Lagartijo le arrimó dos puyazos, rompiendo el palo en uno.

Barrionuevo le agarró cinco veces, todas en su sitio, y entrando muy bien.

Tocan á banderillas, y Vicente Aguilar prende dos buenos pares al cuarteo; Camacho uno y medio en la misma forma, y Cabrera otro muy bueno.

Rafael Aguilar dá cuatro pases, se pasa dos veces y deja una estocada trasera y tendida. Desde este momento se hace imposible la lidia; los zulús invaden el ruedo, el becerro coje á varios de éstos; el maestro Lagartijo se vé imposibilitado de dar la puntilla por la aglomeración de tanta gente.

Los concurrentes comentaban la ausencia de la guardia municipal en la plaza, que cuando menos hubiese servido para evitar tales desmanes, y el que la barrera se viese invadida toda la tarde por personas que no hacían mas que estorbar.

De María González era esta moña, con plumas en el centro y cintas rosa. La moña era, ya se vé, tan bonita como su dueña.

Sin que aquí de alabanzas cantemos coros, baste decir, y acabo, que todo el mundo, primero en tono alegre, luego en profundo y triste, dijo: vengo ¡ay! de los toros. Y es porque en dicha fiesta todos tuvieron impresiones distintas con que gozaron de las que solamente no disfrutaron, una perogrullada, los que no fueron. ¡Viva Córdoba! ¡viva la patria mía! donde están los toreros mas superiores, y que es un rinconcito lleno de flores, que es lo mejor sin duda de Andalucía.

Gacetillas.

—Juicio oral.—Ante la sección segunda de la Audiencia de lo criminal de

este distrito se verá mañana la causa seguida en el juzgado de Montoro por desobediencia. Están encargados de la defensa y representación del acusado, respectivamente, los señores don Fernando La Calle y don Abdón Usano.

—Autoridad.—Ayer en el tren correo llegó á esta capital el Brigadier señor Delgado, gobernador militar de esta plaza.

—El vigía.—Que habrían de caer el jueves—pájaros muertos se dijo.—Pero caen otras cosas—peores que pájaros fritos.

—Otra corrida.—Para el día 15 del actual se prepara una corrida de novillos, que serán estoqueados por dos mujeres aficionadas al arte de Montes, y un diestro conocido ya en la plaza de Córdoba. Oportunamente daremos cuenta de los demas detalles relacionados con esta taurina fiesta.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los dias 30 y 31 de Julio.—Central, 409 pesetas y 90 céntimos.—Puente, 1174'52.—Pretorio 1882'64.—San Sebastián, 1130'33.—Victoria, 699'89.—Matadero, 1450'69.—De las 6657 pesetas 97 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2943'90.—A la provincia y Municipio, 2944'41.—Adicionadas, 769'66.

—Circular.—La Dirección de Seguridad ha pasado una á los gobernadores civiles, para que desde 1.º del corriente remitan telegramas de los sucesos importantes que ocurran en sus provincias, sin perjuicio de dar ademas cuenta detallada diariamente en los partes que han de remitir á la citada Dirección.

—Velada.—Se hacen preparativos para la que anualmente se celebra la noche del día 14 en la calle puerta del Perdon ante la capilla de la Asunción de Ntra. Señora, adosada á los muros de la Santa Iglesia Catedral.

—Oído á la caja.—Recomendamos á los dueños de perros se fijen detenidamente en el edicto de la Alcaldía que publicamos despues de esta sección.

—El pan nuestro.—Por la comisión respectiva fueron ayer recogidos diez y nueve panes faltos de peso.

—Bueno está.—Han desaparecido in partibus los hachos que adornaban la superficie de la tierra en la calle de Pedregosa.

—Incendio.—Todavía continuaban ayer los trabajos para la extinción completa del fuego que destruyó el sábado el edificio que ocupaba la Administración Militar de esta provincia.

—Defunción.—Victima de una penosa enfermedad, sobrellevada con resignación cristiana, en las primeras horas de la madrugada de ayer falleció en la casa Socorro hospicio Sor Visitación Sesé, hija de San Vicente de Paul, que por sus excelentes prendas de carácter era un perfecto modelo de virtudes. La comunidad de hermanas de aquel benéfico establecimiento provincial ha perdido una compañera dignísima, cuya muerte llora hoy inconsolable. Dios la habrá acogido en su misericordioso seno.

—Subasta.—El cinco se subasta en el juzgado de la izquierda de esta capital la mitad de una suerte de olivar llamada "El Soberbio", del término de Villanueva de la Reina, y apreciada en 10.310 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—416.—Asesinato de Ataulfo, rey de los godos.—1393.—Enrique el Doliente se encarga de regir el reino, apesar de su menor edad.—1802.—Napoleón es nombrado cónsul.—1816.—Ataque de Argel por los ejércitos de Francia é Inglaterra.

—Contribuciones.—Se cobrarán del 1.º al 3 las de Granjuela, Valsequillo, Fuente Tojar, Guadalcazar, Guijo, Conquistista, La Victoria y San Sebastian; al 4 las de Valenzuela, Villanueva del Rey y Villanueva del Duque; al 5 las del Carpio, Doña Mencía y Villafranca; al 6 las de Luque, La Rambla, Espejo, Adamuz, La Carlota y Carcabuey; al 8 las de Baena; al 14 las de Pedro-Abad, y del 2 al 7 las de Cabra, Benamejé y Encinas Reales.

—Cédulas.—Las personales se siguen cobrando á domicilio en esta capital.—Donativo.—El Excmo. señor don Francisco Milla ha entregado en la secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado la suma de mil reales, cuya cifra figura en la lista de suscripción abierta con motivo de las próximas Bodas de Oro de Su Santidad el Papa Leon XIII.

—Parte.—Ha dispuesto el señor Gobernador que dén uno diario los alcaldes de cuantos sucesos tengan lugar en su localidad respectiva, con todos los detalles.

—A Cádiz.—Con dirección á la par la del Océano, donde residirá durante la estación veraniega, salió anteanoche de esta capital nuestro ilustrado amigo el señor don Ricardo Illescas y Gimenez, concejal del Excmo. Ayuntamiento.

—Artista cordobés.—Por referirse á un muy apreciado amigo nuestro, cuyos triunfos celebramos, deseándole aún mayores lauros, copiamos con gusto el siguiente suelto de un colega madrileño: "Los distinguidos pintores, señores Muñoz Lucena y Saez y Saez, premiados con segunda y tercera medalla, respectivamente, en la última Exposición de Bellas Artes, han tenido la galantería de pintar los retratos de nuestro amigo el Sr. Morayta y su distinguida esposa. Los retratos responden á la justa fama de que gozan sus autores. Perfecto parecido, entonación vigorosa y colorido brillante. La opinión de cuantos han examinado los retratos, es que son dos verdaderas joyas. Los señores de Morayta, agradeciendo el obsequio en lo que vale, han colocado los cuadros en un riquísimo marco, obra de un fabricante catalán, que ha obtenido primer premio en uno de los concursos últimamente celebrados en Barcelona."

—¡Qué feo!—En el centro de la plazuela de Benavente hay un enorme punto negro producido por el ambulante puesto de picon que allí se coloca durante las primeras horas de la mañana. Los ojos del municipal del distrito deben hallarse claros y sin vista.

—Auxilio.—En la casa de socorro del distrito de la izquierda fué curada anteaer una muger herida en la cabeza, en las inmediaciones á las puertas de la plaza de toros, por un individuo de la fuerza pública encargada de sostener el orden.

—Para la olla.—El guardia municipal del distrito detuvo anteanoche en la plazuela de San Miguel á un individuo embriagado que llevaba tres jamones de dudosa procedencia en un saco.

—Hallazgo.—En la oficina de la guardia municipal hay depositada una llave encontrada en la plaza del Salvador.

—En la milicia.—Han sido destinados á proseguir sus servicios en el primer batallón del regimiento infantería de Granada el Teniente Coronel don Julio Ramos; en el depósito de Lucena el idem don Alberto Madrona, y en Montoro el de la misma graduación don Norberto Valencia.

—Telegrafos.—La dirección del ramo anuncia la contratación por subasta, que tendrá lugar á la vez que en Madrid, en Córdoba, el día 29 del corriente, para adquirir 9500 postes de 6 metros de longitud; 5500 de 7, y 1350 de 8; de los cuales se entregarán en los almacenes de esta capital 1000 de los primeros, 2000 de los segundos y 200 de los terceros.

—Regreso.—El viernes llegó á Madrid nuestro antiguo y estimado amigo señor Conde de Gavia.

—Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el sábado último, á don José Hidalgo, Madrid, León 7, 2.º, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

—Gitanos.—Llama por edictos el juzgado de la izquierda al conocido por "El Loro", y á José Castellanos, para declarar en causa por hurto de una mula del señor don Rafael Cabanés y Blanco.

—Serenata perruna.—Entre varios vecinos de la Ribera y el dueño de cinco perros que ladran constantemente, hubo anteaer un formal desaguisado que pudo traer graves consecuencias, si no hubiera sido por la intervención que tuvo en el asunto el guardia municipal del distrito.

—Peón caminero.—Lo ha sido nombrado interino Rafael Ruiz de la carretera de Córdoba á Trassiera.

—Fiesta taurina.—Una se prepara en el Puerto de Santa María para el día 21 del corriente, para la cual ha sido contratado nuestro paisano Manuel Fuentes, Bocanegra.

—Bronca.—En la calle del Realejo traxeron cuestión anteaer dos mugeres de las llamadas de "pelo en pecho", y con esto basta y sobra para comprender fácilmente los puntos que calzaría el alboroto. Hubo su correspondiente guardia municipal, y el parte como fin de fiesta... por ahora.

—Otra.—Por cuestión de celos y otras pequeñeces hubo bronca y gorda anteaer en un establecimiento de bebidas de la calle de Gutierrez de los Rios. Tambien medió el municipal del distrito.

—Carta.—Una, falta de franqueo, dirigida á don José Carvajal, Córdoba, se halla detenida en Madrid.

—Al fresco.—Por borracho, escandaloso y haber roto algunos vasos en un establecimiento de bebidas de la calle Mayor de San Lorenzo, fué detenido anteanoche un sugeto que cayó de gorpe en la perrera.

—Diestro cordobés.—Ha sido escrutado para torear en Lisboa el día 11 del corriente, y en Málaga el 28 del mismo,

con Lagartijo y Mazzantini, el célebre diestro Rafael Guerra, Guerrita.

—Pensamiento.—No hay mayor propalador de un vicio ageno que el hombre que vive dominado por el mismo.

—Sección minera.—Se ha declarado caducada la concesión de la mina de cobre "La Divina Pastora", del término de Villavieja.

—Cantar.—Sorprendió nuestros secretos—la Luna alegre y discreta;—pues con su luz plateada—los ocultó á las estrellas.

—Feria.—Segun tenemos dicho, la de la ciudad de Montoro tendrá lugar en los dias del 15 al 24 del corriente, en cuyos dias se celebran las fiestas de San Bartolomé.

—Cartas de pago.—Se han estraviado dos de la Diputación provincial á favor del Ayuntamiento de Fuente Obajuna, importante una 2.216 pesetas y 43 céntimos, y otra 5.193 y 24. Deberán ser entregadas al procurador señor don Francisco Vargas Machuca.

—Repartimiento.—Hasta el dia cuatro se halla á la vista en Palma del Rio el de la contribución de la riqueza inmueble, cultivo y ganadería.

—Escuela.—Ademas de la de niños que anunciamos, se vá á proveer por concurso de entrada libre la de niñas de la aldea de Fuente Carreteros, de esta provincia. Está dotada con 273 pesetas y 75 céntimos, y hasta el 18 se puede solicitar.

—Al dueño.—Una caballería menor ha sido encontrada en término de Puente Genil, sin procedencia conocida.

—No se enmienda.—En Hinojosa ha sido detenido un sugeto apodado "El Gato", que el día 25 del mes pasado amenazó de muerte y maltrató de obra á un vecino de aquella villa, usando de armas blancas, debiendo el infeliz no haber tenido un fin funesto á la presencia del señor Alcalde. El detenido posee una "brillante" hoja de servicios, pues ha estado doce años en presidio por haber dado muerte á un hombre, y despues de su regreso tambien ha dado lugar á ser preso por la guardia civil, en unión de un sobrino compañero de armas y fatigas. No puede pedirse más para demostrar sus "excelentes", inclinaciones.

—Otro que tal.—Tambien en Baena fueron detenidos el día 27 dos prójimos que sin sembrar recogian grano, aprovechándose de los haces de trigo de un convecino. Uno de los detenidos tiene muy buena historia, pues ha cursado como interno en los penales de Sevilla y Granada por idénticas causas á las que ahora han motivado su entrega á disposición de la autoridad.

—Anteaer.—¿Me hace usted el favor, amigo mio, de facilitarme billetes para mi familia y para mí, pues deseamos ir á la función de esta tarde?—Pues suscribáse usted pagando...—Yo soy poco aficionado á toros.—Bien; pero el gusto de ver ganar una cinta...—¡Cinta! Tengo la desgracia de que mi mujer está siempre en ella.

OHARADA.

La prima dos tres de amor, la dos terciá solamente de una mujer la pasión.

Solución á la charada anterior A-LA-CE-NA.

Instituto Oftálmico. Madrid 9 enero de 1886.

Don Adolfo Cervera Torres, doctor en Medicina y jefe de Clinica Oftalmológica, etc., etc.

Certifica: Que ha empleado con buen éxito la Emulsión Scott en cuantos afectos oculares de causa linfática ó escrofulosa se han presentado y sido necesario administrar el aceite de hígado de bacalao, por ser esta sustancia la base de la preparación Scott.

Y para que conste expido la presente firmada y sellada.

El facultativo jefe de Clinica, Dr. Adolfo Cervera Torres. 6

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: Union des Fabricants pour la Répression de la Contrefaçon, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Las duchas de todas clases, universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidroterápico de la acreditada Casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10; sirviéndose ántes consultar con el médico el número y tiempo de los que han de tomarse.

El Aceite del Serrallo y La Jerezalina son sin género alguno de

duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación, y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar. 2

EL DR. R. BURILLOT

DENTISTA DE LA FAMILIA REAL

tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales con todos los modernos adelantos, en los breves dias que permanecerá en esta capital, fonda Española. Consulta de 12 á 6.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Dispuesto por ésta Alcaldía que los perros que se hallen sin bozal en las calles de esta población, sean trasladados al depósito establecido en estas Casas Consistoriales, se anuncia para conocimiento del vecindario y á fin de que sus dueños puedan presentarse á reclamarlos dentro del plazo de las 48 horas siguientes á las de la detención de aquellos: trascurrido el cual se ordenará su muerte.

Córdoba 30 de Julio de 1887.—J. R. Sanchez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. de los Angeles, San Esteban, papa y mártir, y San Pedro, obispo de Osma.—Mañana, La invención de San Esteban, proto-mártir.

JUBILEO OROULAR.—Hoy, en la Iglesia de religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por don Pedro y doña Mercedes Castillejo, en sufragio de sus tios los señores de Castillejo.

Hoy, desde el ocaso del sol, puede ganarse el Jubileo extraordinario de *toties quoties*, llamado de la Porciúncula, tantas cuantas veces se quiera, visitando cualquiera Iglesia del orden de San Francisco, previas las circunstancias de haber confesado y comulgado.

—Octavo dia de novena á Santa Ana, en la Iglesia de San Cayetano, á las siete de la tarde.

—En el Convento de Religiosas Dominicas del Smo. Corpus Christi tendrá lugar mañana á las diez, una solemne función al Patriarca Santo Domingo de Guzman, la que será oficiada por una lucida Capilla de música, y en la que predicará el Sr. Dr. Don Manuel Gonzalez y Francés.

—Mañana á las seis de la tarde se celebrarán solemnes vísperas en honor del Patriarca Santo Domingo de Guzman, en la real Iglesia de San Pablo. Pasado mañana, á las siete, tendrá lugar la Misa de Comunión, y á las diez habrá una fiesta solemne, en la que predicará el Sr. D. José Rodríguez Fernandez. Los fieles que confesados y comulgados visiten pasado mañana referida Iglesia, ganarán indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio.

—Mañana, primer dia de solemne Triduo al Sagrado Corazón de Jesús, en la Iglesia de Santa Isabel, á las seis de la tarde, costeado por una devota.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

Quarto aniversario.

LA SEÑORA

D.ª Joaquina Rosa Heredia y Ordoñez esposa que fué de D. Antonio Carrasco y Luque,

falleció el dia tres de Agosto de 1883.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Pablo, de 6 á 9, por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Quinto aniversario.

LA SEÑORA

Doña Paulina Rodriguez y Villalobos DE CARBONELL,

falleció el dia 4 de Agosto de 1882.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Jueves el Santo Sacrificio de la misa, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicha señora, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, desde las seis á las diez de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA
con escalas y extensión á **LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO**
Salidas trimensuales de:

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palma Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.
Santander, el 20; Coruña el 31: para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo, Progreso y Veracruz.
Saldrá de Cádiz el 10 de Agosto, á la una de la tarde, el vapor correo

Cataluña

Saldrá de Santander el 20 de Agosto, á la una de la tarde, el vapor correo

Habana

Saldrá de Cádiz el 30 de Agosto, á la una de la tarde, el vapor correo

ESPAÑA

Servicio Comercial á Filipinas

De Coruña los días 17; Vigo 18; Cádiz 23; Cartagena 24; Valencia 25; Barcelona, el último viernes de cada mes,

con escalas en **PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE** y servicio á **ILOILO y CEBU**

Saldrá de Barcelona el 26 de Agosto, el vapor correo

San Ignacio

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 19 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en:
Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacé.
Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.
Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.
Liverpool.—Sres. Llorinaga y C.^a
Santander.—Angel B. Perez y C.^a
Coruña.—D. E. de Guardia.
Vigo.—D. R. Carreras Irragorri.
Cartagena.—Bosch hermanos.
Valencia.—Dart y C.^a
Manila.—Señor Administrador general de la compañía General de tabacos.
Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.
La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que los tres vapores que mensualmente salen de Europa para Puerto Rico y Habana, continúen sus viajes hasta Progreso y Veracruz.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES
POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de **La Compañía fabril Singer**, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas **LANZADEBA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primero sísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES
10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

14, AYUNTAMIENTO 16, LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y «muy reconcentuante».

Es la «única» agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante «treinta y tres años» así lo demuestran.

No «confundir» la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que a ha «imitado» para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con «todas» las similares ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna «antes» ni «después».

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, **la más rica en sulfato sódico y magnésico**, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita doble cantidad de gas carbónico** que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la «etiqueta» de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde dan datos y explicaciones.

En el último año mas de dos millones de purgas.

Aguas Mineo-Medicinales Naturales DE VALS (FRANCIA) FUENTES

SAN JUAN, PRECIOSA, DESIREE
SUS PROPIEDADES
SAN JUAN! Su débil mineralización y las felices proporciones que la distinguen hacen que sea un agua deliciosa para beber á la vez de ser un poderoso remedio en las afecciones de las vías digestivas, *Pesadéz del estómago, Inapetencia, Gastralgia, Dispepsia, etc.*, etc., es la menos excitante de las aguas de VALS, recomendada en el mundo entero á las personas delicadas, nerviosas y predisuestas á congestiones.
PRECIOSA! Esta agua, más mineralizada que la de la fuente de SAN JUAN es la más gaseosa de las aguas de VALS. Su uso es un verdadero curativo en las enfermedades del aparato biliar, infartos del hígado, del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos hepáticos, ictericia y suprema contra los males de los riñones, de la vejiga, etc.
DESIREE! Esta agua es rica en magnesia, usada destruyelas disposiciones al estreñimiento, posee verdaderas cualidades de curación en lo afectado del aparato urinario (inflamación ó parálisis de la vejiga, retención ó incontinencia de orina, cálculos reñales, cólicos nefríticos, etc.)

UNICO DEPOSITARIO
Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

AGUAS DE VILLAHARTA

¡No más canas!
ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabecera.
Estirpa la caspa, da brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.
Preparadas únicamente por **Prudencio Lopez**, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.
Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de **D. Antonio Izquierdo**, Librería 21.

AGUA DE AZAHAR

Compañía fabril **TENA.**—Sevilla.
RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.



EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**

Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella.
POR MAYOR, Don Antonio Carrasco. 2

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos.

Purifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas, y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, junturas rígidas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor **Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres,** y se venden á 1s., 1 1/2s., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, si no llevan la dirección **533, Oxford Street, Londón**, son falsificaciones.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del Universo. *Evitar el método.* 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 109.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**

CON **Hipofosfitos de Cal y de Sosa.**

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrofúla.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE**, Químicos.—**NUEVA-YORK.**

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de **MURRAY y LANMAN.**

La preparación mas exquisita y refrigerante que existe para el Toaador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por su propietario.

MURRAY y LANMAN, Nueva York.

Se vende en todas las Perfumerías y Boticas.

Gran Hotel DE BIARRITZ

En el punto mas pintoresco de Biarritz y cerca del Casino.

El único que tenga vista al mar y á la playa de baños.

Recomiendase por su lujosa instalación, gran confort, excelente cocina y moderados precios.

Mesa redonda (Almuerzos: 4 francos, con Vino. Comidas: 5 francos, con Vino)

Cuartos desde 6 francos al día.

Se venden puertas de cristales grandes, macetas de laureolas, bogos y melocal, y cajones de madera de diferentes tamaños, en la calle de Almonas núm. 53. 815-12

Se arrienda la casa número 20 calle de Espartería. Para tratar con don Rafael Toscano, Casino Industrial. 84-4

Desde el día se arrienda el piso bajo de la casa número 10 calle de Isabel Losa. En la misma se trata. 84-4

En el establecimiento de máquinas de coser, Ayuntamiento 14 y 16, se venden cajas vacías que se pueden aplicar para entresuelos ó entarimados. 88-4

Se arriendan varios graneros de diferentes cabidas en la calle de los Marquéses núm. 9. Para tratar con su encargado calle de las Cabezas núm. 2. 815-3

Se venden tinajas y botas que han servido de aguariente, y candiotas para vinagre. Pueden verse, de 9 á 12 de la mañana, Juan Rufo 29. 88-3

Desde el día se arrienda la casa calle de Lineros número 86. En el número 84 darán razón. 84-3

La noche del lunes se estravió desde la plazuela de San Pedro á Santiago un abanico, recuerdo de familia. La persona que se lo halla encontrado y se sirva entregarlo en la calle de Alfonso XII núm. 54, se le gratificará. 86-6

Se hace almoneda solo por seis días, plazuela de Capuchinos núm. 4, de una cama inglesa doble, dos colchones de lana bellón, una cómoda de caoba maciza, una mesa de figura tallada de caoba, cuadros y espejos, galerías de figura, cortinas y varios efectos y dos docenas de sillas torneadas. Todo desde el día. 86-6

AVISO.
Se venden juntos ó separados los frutos pendientes de las viñas de la Palomera y Naranjuelos. Para tratar con don Manuel de Moya, Espartería núm. 7. 810-6

Se vende un bufete y una cama de hierro de persona. Carrera del Puente núm. 98 informarán. 88-6

Se arrienda la casería de las Puentes, término de Montilla, con su fábrica ó molino aceitero, compuesta dicha finca de olivar y buenas vías de comunicación, próxima á la ciudad de Aguilá y á la estación de la vía férrea. Para tratar, en Córdoba, calle de Panadería núm. 9, donde se darán cuantos informes se deseen. 88-6

A LOS TABERNEROS.

AVISO IMPORTANTE.

En la plazuela del Socorro número 4 se expenden botellas de jarabe á 3 reales una, y siendo de media docena para arriba á 2 1/2 reales cada una. La persona que guste se le pueden hacer á su presencia. 84-4

Desde el día se arrienda la casa número 35 calle Ollerías, propia para fábrica de Alfarería, con dos hornos, espaciosas habitaciones para depósito de materias. Para tratar Librería del «Diario de Córdoba», San Fernando 34.

Desde San Miguel próximo se arrienda el fontaner Cuesta-Blanquilla, con tres manantiales de agua y tres albercas, buena casa de teja y demás servidumbres; y desde el día las casas plazuela de San Miguel sin número y calle de Lucano números 18 y 20. Para verlas y tratarlas con don Fidel Usandizaga Licoe 52. 84-4

Desde San Miguel próximo en adelante se arriendan los pastos para caballos, y los montes para cabras de la dehesa de los Pueros, situada en el kilómetro 40 de la carretera de Córdoba á Almadén, término de Espiel. Para tratar en la misma finca. 88-1

A LOS PROPIETARIOS DE MOLINOS DE ACEITE.

Se venden empiedros de todas dimensiones, de granito de los Arenales de Córdoba, con rulo ó corredera solería, á precios sumamente arreglados. Para tratar con don Mateo Llorria, Arca del Agua núm. 32. 88-3

Se vende una cama de hierro, muy queda, propia para matrimonio. Para verla y tratarla calle de Alcántara número 10. Tiene buenas referencias. 84-1

MARIANO BELMONTE
DENTISTA SISTEMA-AMERICANO
Morillos 2, esquina á la de Gondomar.
Córdoba